

CÓDIGO TABLA VALORACIÓN	TV-7/2023
FECHA PUBLICACIÓN	DOCM Nº 141, 25/07/2023
Nº INFORME IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN	8/2023
Nombre del procedimiento administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional - Admisión de alumnado en ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes sostenidos con fondos públicos - Admisión de alumnado en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad a distancia en centros docentes de titularidad pública - Oferta, desarrollo y convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de formación profesional del sistema educativo en régimen presencial - Admisión de alumnos en cursos preparatorios para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior - Admisión del alumnado para cursar enseñanzas de régimen especial en centros docentes no universitarios - Pruebas para la obtención de determinados títulos de formación profesional - Admisión de alumnado en ciclos formativos de grado básico en centros docentes sostenidos con fondos públicos. - Convocatoria de admisión de alumnado en centros de educación de personas adultas que imparten ciclos formativos de formación profesional de tres cursos académicos.
Nombre de la serie documental	Admisión de alumnado a Ciclos Formativos de Formación Profesional
Fechas extremas de la serie documental	2000-abierta
Rango cronológico para eliminación	2000-2017
Organismo que propone la valoración	
Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Guadalajara	
Organismos productores	
Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.	
Resolución	
<p>Eliminación total de la serie documental Admisión de alumnado a Ciclos Formativos de Formación Profesional, en el plazo de 5 años.</p> <p>Rango cronológico inicial para eliminación: 2000 - 2017</p> <p>Entidades productoras: procederán a la eliminación de esta serie documental en el plazo indicado las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.</p> <p>Muestreo: Se conservará por muestreo aleatorio un expediente de cada procedimiento por provincia y año.</p>	